

Alcaldesa Jacqueline van Ryselberghe analiza el polémico fallo contra Karen Atala

“Como católica observante creo que una lesbiana puede ser buena madre”

ORIENTA SANTA MARÍA

Mucho peleó la alcaldesa de Concepción, Jacqueline van Ryselberghe (UDI), madre de cinco hijos, para no tomarse el post natal en diciembre de 2001, generando así un caso legal de tamañas proporciones que, finalmente, perdió. La jefa comunal y su abogada analiza ahora el caso de la jueza lesbiana Karen Atala, a quien la Corte Suprema le quitó el lunes último la tuición de sus tres hijas.

-¿Qué le parece el fallo contrario a la jueza?

-La jueza siempre va a seguir siendo la madre de las niñas y no me cabe duda de que ella puede ser una buena madre. Pero el tema es muy complicado. En Europa las uniones entre homosexuales están socialmente aceptadas y ahora se discute qué está primero: el derecho de los niños a crecer en un ambiente sin prejuicios o el derecho de las minorías sexuales a ejercer su maternidad. Yo me inclino por el derecho de los niños

-Entiendo que usted está de acuerdo con el fallo...

-Los niños chicos viven con una pareja homosexual, de alguna manera, a estos niños se les trasladan todos los prejuicios sociales, todos los estigmas caen sobre las vidas de los niños.

-Pero esta madre es una luchadora, ella batalló por quedarse con sus niñas...

-Claro que este tema es fuerte. No es un tema sencillo. El hecho de que la situación sea tan pública y que, además, ella mantenga una relación en su casa con una pareja es algo complicado. Qué mamá en el colegio (de las hijas de la jueza) les va a dar permiso a las compañeras de esas niñas a ir a alojarse a su casa para un pijama party. ¡Ninguna! Con la mano en el corazón, qué madre mandaría a su hija a un pijama party a

La jefa edilicia, sin embargo, se pregunta “qué madre mandaría a su hija a un pijama party a la casa de una mujer que tiene polola”.



la casa de una mujer que tiene una polola. Y así estas niñas se pierden cosas que son buenas para los chicos.

-Hum, usted aborda lo cotidiano, los estigmas...

-Esto va mucho más allá de prejuicios o discriminaciones sociales, va por la posibilidad de que estas niñas puedan tener una infancia común y corriente.

-¿Está segura de que las niñas estarán mejor con el padre?

-Yo creo que ellas van a tener una infancia mucho más tranquila, van a tener una vida social mucho

más normal y con menos restricciones. Creo que los ministros pusieron en la balanza lo que está primero, que es el bienestar de los niños, porque su opción sexual no la discrimina en su calidad de madre pero sí afecta la vida de su hijo. No es que la jueza sea mala madre, pero su lesbianismo de alguna manera sí afecta la vida social de los niños.

-Bueno... y, simplemente como mujer, cómo percibe esta historia tan fuerte.

-El ser humano es dueño de sus silencios, esclavo de sus palabras y también esclavo de sus acciones. Ella es responsable de sus acciones. Ella tenía una opción y la ejerció. Hoy no está en discusión si la opción sexual afecta la paternidad, pero sí si esta opción sexual afecta a los niños.

-¿Y usted, como católica observante, piensa que una lesbiana está en condiciones de ser una buena madre?

-Sí, yo creo que sí.

“Creo que los ministros pusieron en la balanza lo que está primero, que es el bienestar de los niños”, dice la alcaldesa.

Francisco Estévez, vocero de Karen Atala

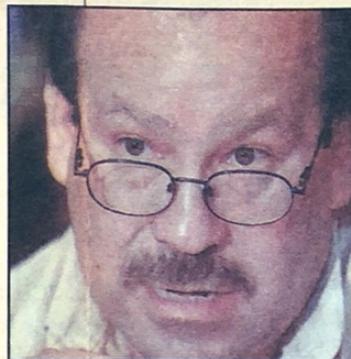
“Se impuso criterio homofóbico”

M.A.

“Este es un fallo equivocado e injusto. Pienso que se impuso un criterio homofóbico que nos hace daño a todos, porque aquí lo que se nos está recomendando a la sociedad chilena es que se actúe hipócritamente y se oculte la condición sexual”, argumentó ayer Francisco Estévez, director de la

Fundación Ideas y vocero de Karen Atala.

En entrevista con radio Cooperativa, el representante de la jueza comentó que no se descarta acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y fundamentó que no corresponde la pérdida de la custodia, ya que “la causal de identidad sexual de la madre no está establecida en el Código Civil”.



Rolando Jiménez, presidente del Movilh.

Protesta

Movilh lleva polémico caso ante la ONU

MARCELA ANDRÉS

Quemando una copia del fallo con el que la Corte Suprema de Justicia quitó la tuición de sus hijas a la jueza lesbiana Karen Atala, miembros del Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh) y diversas organizaciones lésbicas, protestaron en el frontis de la sede del Poder Judicial por lo que consideraron “un acto de discriminación”.

En la protesta, el presidente del Movilh, Rolando Jiménez, anunció que recurrirán a la justicia internacional y advirtió que “ya enviamos todos los antecedentes de este caso a la Relatoría de Violencia Contra la Mujer e Identidad de Género de la ONU, quienes están muy interesados en pronunciarse sobre el tema”.

Pero esta no será la única protesta pública, ya que un conjunto de organismos, entre los que se cuentan Sidacción y la Corporación La Morada, convocó a una manifestación masiva en el frontis de los Tribunales de Justicia para el mediodía de mañana.